

12905 *REAL DECRETO 607/2002, de 28 de junio, por el que se cesa a don José Sierra López como Vocal de la Comisión Nacional de Energía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional undécima de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de junio de 2002,

Vengo en disponer el cese de don José Sierra López como Vocal de la Comisión Nacional de Energía, por expiración de su mandato.

Dado en Madrid a 28 de junio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

12906 *REAL DECRETO 608/2002, de 28 de junio, por el que se cesa a doña María del Carmen Fernández Rozado como Vocal de la Comisión Nacional de Energía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional undécima de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de junio de 2002,

Vengo en disponer el cese de doña María del Carmen Fernández Rozado como Vocal de la Comisión Nacional de Energía, por expiración de su mandato.

Dado en Madrid a 28 de junio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

12907 *REAL DECRETO 609/2002, de 28 de junio, por el que se cesa a don Juan Ignacio Unda Urzaiz como Vocal de la Comisión Nacional de Energía.*

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional undécima de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de junio de 2002,

Vengo en disponer el cese de don Juan Ignacio Unda Urzaiz como Vocal de la Comisión Nacional de Energía, por expiración de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 28 de junio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

12908 *REAL DECRETO 610/2002, de 28 de junio, por el que se nombra Vicepresidente de la Comisión Nacional de Energía a don Fernando Martí Scharfhausen.*

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional undécima de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de junio de 2002,

Vengo en nombrar Vicepresidente de la Comisión Nacional de Energía a don Fernando Martí Scharfhausen.

Dado en Madrid a 28 de junio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

12909 *REAL DECRETO 611/2002, de 28 de junio, por el que se nombra Vocal de la Comisión Nacional de Energía a don José Sierra López.*

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional undécima de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de junio de 2002,

Vengo en nombrar Vocal de la Comisión Nacional de Energía a don José Sierra López.

Dado en Madrid a 28 de junio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

12910 *REAL DECRETO 612/2002, de 28 de junio, por el que se nombra Vocal de la Comisión Nacional de Energía a doña María del Carmen Fernández Rozado.*

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional undécima de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de junio de 2002,

Vengo en nombrar Vocal de la Comisión Nacional de Energía a doña María del Carmen Fernández Rozado.

Dado en Madrid a 28 de junio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

12911 *REAL DECRETO 613/2002, de 28 de junio, por el que se nombra Vocal de la Comisión Nacional de Energía a don Francisco Javier Peón Torre.*

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional undécima de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de junio de 2002,

Vengo en nombrar Vocal de la Comisión Nacional de Energía a don Francisco Javier Peón Torre.

Dado en Madrid a 28 de junio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

UNIVERSIDADES

12912 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Margalida Pons Jaume Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Catalana».*

Vista la propuesta elevada con fecha 15 de mayo de 2002 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears de fecha 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Catalana» adscrita al Departamento de Filología Catalana y Lingüística General de esta Universidad, a favor de doña Margalida Pons Jaume y habiendo cumplido la interesada la requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Margalida Pons Jaume Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Catalana», adscrita al Departamento de Filología Catalana y Lingüística General de esta Universidad.

Palma, 1 de junio de 2002.—El Rector, por delegación (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

12913 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don David Javier López Medina Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 22 de mayo de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don David Javier López Medina, con documento nacional de identidad número 9.311.529-W, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 3 de junio de 2002.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

12914 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Manuel Calixto Molina Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 25 de junio de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Manuel Calixto Molina, con documento nacional de identidad número 24.272.426-C, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 4 de junio de 2002.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

12915 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a don José Antonio Resines Gordaliza Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Antonio Resines Gordaliza Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de Física, Química y Expresión Gráfica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 13 de junio de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

12916 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Prisciliano Cordero del Castillo Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Sociología».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Prisciliano Cordero del Castillo Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Filosofía y Ciencias de la Educación, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 13 de junio de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.